Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedades Raras y sus Familias (Creer)

C/ Bernardino Obregón, 24 09001 Burgos

Tel.: +34 947 253 950

Fax: +34 947 253 987



escuela@creenfermedadesraras.es

www.creenfermedadesraras.es











FICHA DE INSCRIPCIÓN

Datos del Centro

- * Colegio:
- * Teléfono:
- * E-mail:
- * Persona de contacto:
- Curso para el que se solicita la actividad:
- * No de alumnos:

Fecha prevista actividad:

- * Localidad:
- * Provincia:
 - (*) Campos obligatorios

Ley de Protección de Datos



Programa Sensibilización y Difusión en Centros Escolares









El Centro de Referencia Estatal de atención a personas con Enfermedades Raras y sus familias (Creer), del Imserso, tiene como objetivo mejorar la atención y calidad de vida de las personas con enfermedades raras y sus familias.

Ofrece servicios de promoción para la autonomía personal, participación social, así como de desarrollo y difusión de conocimientos.

¿Qué es?

Es un programa que desarrolla campañas de sensibilización e información en los centros educativos, con la finalidad de:

 Dar a conocer las enfermedades raras y las necesidades que tienen estas personas.

- Mejorar la calidad de vida e integración social en el ámbito educativo.
- Identificar lo que nos une a las personas con enfermedades raras.
- Facilitar el cambio de actitudes.
- Normalizar situaciones.
- Promover sociedades inclusivas.

Programación por edades:

- 1º de infantil a 2º de primaria:
 cuentacuentos y mural colaborativo.
- 3º a 6º de primaria: información sobre el Creer, información sobre enfermedades raras, documentos audiovisuales...
- Educación secundaria, bachillerato, ciclos formativos y universitarios: información sobre el Creer, información y formación en enfermedades raras y dinámica grupal.

Sesiones presenciales en los centros.

Duración: 60 minutos.

Materiales aportados por el Creer.

¿A quién va dirigido?

A alumnos desde educación infantil hasta ciclos superiores.

Si algún centro educativo, por tener escolarizado a alumnos con una enfermedad rara necesita otro tipo de actuación, puede solicitarlo.